

uem11 - TITULIZACIONES Y OTRAS TRANSFERENCIAS DE PRÉSTAMOS. DATOS MENSUALES (NEGOCIOS EN ESPAÑA) (a) [2211]

Flujos netos de préstamos transferidos en el mes (b)					Saldos vivos de préstamos titulizados no dados de baja del balance (f)		Saldos vivos de préstamos transferidos dados de baja del balance (g)					Préstamos titulizados y dados de baja del balance administrados por la entidad								
Con impacto en saldos comunicados (c)				Sin impacto en saldos comunicados (e) (050)	Total (060)	De los cuales: contrapartes sociedades y fondos de titulización residentes en países miembros de la UEM (d) (070)	Cesionarios residentes en España (d)			Cesionarios no residentes en España (d) (110)	Saldo vivo (120)	Transacciones financieras excluyendo adquisiciones y enajenaciones (h) (130)								
Contrapartes sociedades y fondos de titulización (d)		Otras contrapartes (d)					IFM (080)	Sectoros que no son IFM (excluida sareb) (090)	sareb (100)											
Total (010)	De las cuales: residentes en países miembros de la UEM (020)	Total (030)	De las cuales: IFM residentes en otros países miembros de la UEM (040)																	
PRÉSTAMOS																				
RESIDENTES EN ESPAÑA																				
Instituciones financieras monetarias (IFM) (010)																				
						0217	0267													
Administración Central (020)	0001	0051	0101	0451	0151	0201	0251	0601	0351	0651	0401	0501	0551							
Resto de Administraciones Públicas (030)	0002	0052	0102	0452	0152	0202	0252	0602	0352	0652	0402	0502	0552							
Otros sectores (040)	0003	0053	0103	0453	0153	0203	0253	0603	0353	0653	0403	0503	0553							
Fondos de inversión que no son FMM (050)	0018	0068	0118	0468	0168	0218	0268	0618	0368	0668	0418	0518	0568							
Resto de entidades financieras que no son IFM (060)	0019	0069	0119	0469	0169	0219	0269	0619	0369	0669	0419	0519	0569							
Entidades de seguros (070)	0020	0070	0120	0470	0170	0220	0270	0620	0370	0670	0420	0520	0570							
Fondos de pensiones (080)	0021	0071	0121	0471	0171	0221	0271	0621	0371	0671	0421	0521	0571							
Sociedades no financieras (090)	0006	0056	0106	0456	0156	0206	0256	0606	0356	0656	0406	0506	0556							
Hogares (100)	0007	0057	0107	0457	0157	0207	0257	0607	0357	0657	0407	0507	0557							
De los cuales: crédito a la vivienda (110)								0616	0366	0666	0416									
RESIDENTES EN OTROS PAÍSES MIEMBROS DE LA UEM																				
Instituciones Financieras Monetarias (IFM) (120)																				
						0222	0272													
Administración Central (130)	0008	0058	0108	0458	0158	0208	0258					0508	0558							
Resto de Administraciones Públicas (140)	0009	0059	0109	0459	0159	0209	0259					0509	0559							
Otros sectores (150)	0010	0060	0110	0460	0160	0210	0260					0510	0560							
Fondos de inversión que no son FMM (160)	0023	0073	0123	0473	0173	0223	0273					0523	0573							
Resto de entidades financieras que no son IFM (170)	0024	0074	0124	0474	0174	0224	0274					0524	0574							
Entidades de seguros (180)	0025	0075	0125	0475	0175	0225	0275					0525	0575							
Fondos de pensiones (190)	0026	0076	0126	0476	0176	0226	0276					0526	0576							
Sociedades no financieras (200)	0013	0063	0113	0463	0163	0213	0263					0513	0563							
Hogares (210)	0014	0064	0114	0464	0164	0214	0264					0514	0564							
RESIDENTES EN EL RESTO DEL MUNDO (220)																				
	0015	0065	0115	0465	0165	0215	0265					0515	0565							

(a) Los préstamos transferidos durante la fase de preparación de una titulización (cuando esta no se ha completado debido a que los valores o instrumentos similares aún no se han emitido) se tratan como si ya se hubieran titulado.

(b) En estas columnas se recogen los flujos netos de todos los préstamos titulizados o transferidos de otra forma (incluidos los vendidos en firme) por la entidad durante el mes al que se refiere el estado, aunque se hayan mantenido íntegramente en el balance (calculados como el importe de los préstamos transferidos menos el de los préstamos adquiridos en el período, valorados ambos aplicando los criterios para confeccionar los estados UEM, es decir, por el principal dispuesto). No obstante, se excluirán los transferidos o adquiridos a otras instituciones financieras monetarias (IFM) residentes en España, así como los préstamos cuya transferencia se produzca como consecuencia de una fusión, absorción o escisión que involucre a la entidad declarante. En estas columnas, no se recogen los flujos que surgen con posterioridad a la transferencia de los préstamos.

(c) En estas columnas se recogen las transferencias que implican una baja de los préstamos del balance y las adquisiciones que suponen su reconocimiento en el balance (incluidas las que implican un retorno de préstamos previamente dados de baja del balance).

(d) En estas columnas se indica la contraparte por cuya cuenta se gestionan los préstamos.

(e) En esta columna se recogen las transferencias que no implican una baja de préstamos del balance y las adquisiciones que no implican el reconocimiento o retorno de operaciones en el balance.

(f) En esta columna se recogen los saldos vivos a final de mes de los préstamos transferidos por medio de titulaciones que no se hayan dado de baja del balance.

(g) En esta columna se recogen los saldos vivos a final de mes de los préstamos titulizados o transferidos de otra forma (incluidos los vendidos en firme), que se hayan dado de baja del balance y que la entidad continúe gestionando ante sus titulares.

(h) Cambios en los saldos vivos atribuibles a reembolsos del principal llevados a cabo por los prestatarios.